

EDICTO

Nº Edicto: 11972

Carátula: ARANA, OLINDA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00220-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6146

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, por subrogancia legal, sito en calle Avda. Gral.Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de OLINDA ARANA, DNI F4.453.726 a presentarse en los autos "ARANA, OLINDA S/ SUCESION- SUCESION INTESTADA (Expte N° VR-00220-C-2022)". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES días. Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrognte. Villa Regina, 16 de Diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000982